

rado del anuncio de licitación de las obras de publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondientes a los días, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en las mismas, se compromete a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de (con letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Ataquerca, 3 de mayo de 1977.—El Alcalde.—3.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta del proyecto de construcción de aceras, encintado de bordillos y obras complementarias en el acceso a la fuente de «La Favara».

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

1.º *Objeto:* Proyecto de construcción de aceras, encintado de bordillos y obras complementarias en el acceso a la fuente de «La Favara».

2.º *Tipo de licitación:* 890.085 pesetas, a la baja.

3.º *Plazo de ejecución:* Tres meses.

4.º *Fianza provisional:* 17.802 pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe del remate.

La Memoria, planos, proyecto y demás documentos relativos a la obra objeto de este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante), en horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Los li-

citadores presentarán las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, en el plazo contado desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de las pliegos del primer periodo.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso-subasta.

El sobre que encierra el primer pliego se subtítulará «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Carné de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

c) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Justificante de la fianza provisional exigida.

e) Cuando se trate de una sociedad, poder bastanteado por el asesor jurídico de la Corporación.

f) Declaración en la que se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indi-

ca, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «referencias» relativas al primer periodo del concurso-subasta se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, al haber acordado reducir a la mitad los plazos de convocatoria para la licitación.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación vigente.

Las proposiciones serán reintegradas con pólizas de 6 pesetas. Las certificaciones y declaraciones, con 5 pesetas.

Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto ordinario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de construcción de aceras, encintado de bordillos y obras complementarias en el acceso a la fuente de «La Favara», se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

La Nucía, 12 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.132-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CORDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Casimiro Valiñas Fortes, cuyo último domicilio conocido era en calle Tundidores, 5, de Córdoba, inculpa-do en el expediente número 8/75, ins-truido por aprehensión de lubricantes, mercancía valorada en 103.419,36 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la su-puesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competen-cia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publica-ción, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 25 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o re-presentado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sanciona-

dor se determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contraban-do de 16 de julio de 1964.

Córdoba, 6 de mayo de 1977.—El Secre-tario del Tribunal.—4.420-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Notificación del Servicio de Gestión de Contratos de Obra de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se da audiencia a la Empresa don Francisco del Río Florido, adjudicataria del expediente de resolución del contrato de obras de reforma y reparación en el Grupo Escolar «Arzobispo Casimiro Morcillo», de Daroca (Zaragoza)

Habiéndose instruido por esta Junta expediente de resolución del contrato de obras de reforma y reparación en el Grupo Escolar «Arzobispo Casimiro Morcillo», de Daroca (Zaragoza), de la que es adjudicataria la Empresa don Francisco del Río Florido, cuyo último domicilio conocido fue en Daroca (Zaragoza), calle Mayor, 133, e ignorándose el actual, por el presente se le notifica que puede efectuar

el trámite de audiencia al interesado, en un plazo de quince días, en los términos del artículo 91 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Jefe del Servicio de Gestión de Contratos de Obra, César V. López López.

Notificación del Servicio de Gestión de Contratos de Obras de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se acuerda la iniciación del expediente de resolución del contrato de obras celebrado entre la Administración del Estado y la Empresa U.R.E.X.-V.I.S.A. para la ejecución de la obra de terminación del salón de actos del Instituto Masculino y Femenino de Vitoria (Alava), adjudicadas el 3 de junio de 1975

Vistos los escritos de 25 y 26 de noviembre de 1976 del Arquitecto Director y Jefe de la Unidad Técnica y del Delegado provincial de Alava, y escrito de 14 de octubre de 1976 del Jefe del Servicio de Contratos sobre el expediente de terminación del salón de actos del Instituto Masculino y Femenino de Vitoria (Alava), adjudicadas a la Empresa U.R.E.X.-V.I.S.A. el 3 de junio de 1975.

Resultando que, del contenido de los citados escritos, así como de otros documentos que obran en el expediente, existen elementos de juicio suficientes para

acordar la iniciación del expediente de resolución del mencionado contrato,

Vistos la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 abril, el Reglamento General de Contratación del Estado publicado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, y la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958,

Considerando que, procediendo a la iniciación del mencionado expediente de acuerdo con lo establecido en los artículos 67 y 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Considerando que, iniciado el procedimiento, la autoridad competente, para resolverlo, podrá adoptar las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar la eficacia de la resolución que pudiera recaer, si existieren elementos de juicio suficientes para ello (artículo 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo),

Considerando que los interesados, en este caso la Empresa adjudicataria U.R.E.X.-V.I.S.A., podrán en cualquier momento del procedimiento y siempre con anterioridad al trámite de audiencia, aducir alegaciones que serán tenidas en cuenta por el Organo competente al redactar la correspondiente propuesta de resolución (artículo 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo),

Considerando que, iniciado el oportuno expediente de resolución de un contrato cuyas obras hayan de ser continuadas por otro empresario o por la propia Administración, se procederá seguidamente a formularse la liquidación de las mismas (artículo 179 del Reglamento General de Contratación del Estado),

Esta Presidencia ha resuelto:

1.º Que por el Servicio de Gestión de Contratos de Obras de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar se instruya el expediente de resolución del contrato de obras celebrado entre la Administración del Estado (Ministerio de Educación y Ciencia) y la Empresa U.R.E.X.V.I.S.A. para la ejecución de la obra de terminación del salón de actos del Instituto Masculino y Femenino de Vitoria (Alava).

2.º Que como medida provisional se proceda a la suspensión temporal total de la obra citada.

3.º Que por el Servicio de Proyectos se proceda a la elaboración del proyecto necesario para la terminación de la obra cuya resolución se pretende.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 249/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Manuel Jiménez Quilez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Jiménez Quilez».

Domicilio: Avenida Islas Filipinas, 18, Madrid.

Título de la publicación: «La Hoja Política».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: Folio.

Número de páginas: Cuatro u ocho.

Precio: 5 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y comentarios políticos, política nacional, extranjera local, provincial y regional. Comprenderá los temas de: Información política nacional y extranjera, económica, social y religiosa en sus vertientes políticas, comentarios editoriales y firmados sobre temas políticos nacionales y extranjeros, provinciales, locales y regionales.

Director: Don Manuel Jiménez Quilez. R. O. P., número 194.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Director general.—5.802-C.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE NOTARIAS DE GALICIA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Empleados de Notarías de Galicia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; profesional, empleados de Notarías, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel González López, don Isolino Nieto Caamaño, don José Piñeiro Orosa, don Agustín Hermida Varela y don Francisco Viñas Fernández.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y COMPONENTES PARA AUTOMOCION (SERNAUTO)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 11 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes de Equipos y Componentes para Automoción (SERNAUTO)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ambito, nacional, Empresas del sector fabricante de equipos y componentes para automoción, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Escudero Bernabéu, don Jaime Pérez Lloret y don Daniel Cuevas Ruiz. Domicilio: Castelló, 120. Madrid.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ZUMOS Y CONCENTRADOS DE FRUTOS CITRICOS Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 11 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de la Industria de Zumos y Concentrados de Frutos Cítricos y sus Productos Derivados», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas de-

dicadas a la industrialización y comercialización de frutos cítricos y sus derivados, siendo los firmantes del acta de constitución don Benjamín Muñoz Solsona, don Vicente Pallarés Olcina, don José Simón Sanz, don Daniel Bágüena Garcés, don Antonio Romero Carmona, don Manuel Torres Savall, don Fernando Cánovas López, don Alberto Capellades Palos, don Antonio Arqués Gallego, don Juan Sebastián Vernich y don José Taléns Hermandis. Domicilio: Róger de Lauria, 18. Valencia.

ASOCIACION HARINERA DE MERCADO EXTERIOR (S.U.H.A.M.E.R.E.X.)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece treinta horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Harinera de Mercado Exterior (S.U.H.A.M.E.R.E.X.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ambito nacional para los empresarios fabricantes de harinas de todo el territorio español, siendo los firmantes del acta de constitución don José Alcañiz Tormo, D. N. I. 19.193.267; don Valentín Alameda Sierra, D. N. I. 12.881.109; don Fernando Bernad Soláns, D. N. I. 17.224.806; don Luis Carbajo Flórez, D. N. I. 11.581.542; don Carlos Carnicero Sanchis, D. N. I. 1.463.438; don Manuel Conde Bandrés, D. N. I. 26.108.772; don Casimiro Francés Huarte, D. N. I. 15.592.825; don Carmelo García de la Cruz, D. N. I. 3.704.221; don José Luis Fernández Fontecha, D. N. I. 1.518.772; don Javier García del Valle, D. N. I. 16.688.792; don Enrique Lovera Perras, D. N. I. 29.930.357; don Emilio Madrid Jorredo, D. N. I. 5.532.059; don José Luis Martínez Muñoz, D. N. I. 16.915.296; don Vicente Federico Orts Serrano, D. N. I. 21.846.509; don José Porta Callán, D. N. I. 17.874.118; don Luis Regany Durán, D. N. I. 40.643.251; don Manuel Rodríguez Villante, D. N. I. 901.393; don Félix Saiz Montero, D. N. I. 4.355.174, y don Luis Serrano Sánchez, D. N. I. 1.280.778.

ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES ATUNEROS CONGELADORES (A.N.A.B.A.C.)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 12 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Armadores de Buques Atuneros Congeladores (A.N.A.B.A.C.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, armadores que desarrollen la actividad de pesca de atunidos al cerco, por unidades atunero-congeladoras, siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Conejo Molinero, don Guillermo Arrién Muguire, don Juan Ramón Egaña Zulueta, don Benito Portuondo Astuy, don Luis Urquidí Olarra, don José Gárate Astuy, don Juan Zulueta Arechabala, don Javier Garay Campos, don Jesús Erosa Barrenechea, don Santos Irigoien Olaizaola y don Ignacio Lacha-ga Bengoechea.

ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece quince horas del día 11 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, empresarios de actividad pesquera con buques congeladores, siendo los firmantes

tes del acta de constitución don Miguel Maiza Esnaola y don Antonio García Espinosa.

ASOCIACION NACIONAL DE CONTROL DE PLAGAS Y APLICACION DE PESTICIDAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez horas del día 11 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Control de Plagas y Aplicación de Pesticidas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Empresas dedicadas al control de plagas y aplicación de pesticidas; domicilio: Calle Maestro Guerrero, 2, tercero, 7, Madrid; siendo los firmantes del acta de constitución don José Sendra Navarro, don Policarpo Salamanca de Benito, don Ramón Eiras Dávila, don Constantino Grima Martínez, don Martín Hernández López, don Juan Carrod, don Francisco Llagostera Ramón y don Antonio Almuedo Ortega.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE HARINAS DE PESCADO DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 12 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Harinas de Pescado de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, fabricantes españoles de harinas de pescado, siendo los firmantes del acta de constitución don Agustín de la Fragua Sorrondegui, don Manuel Nieto Montes, don Gerardo Bengoechea Garate y don Ramiro Fernández de Vega.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PAPEL Y CARTON

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once horas del día 12 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Papel y Cartón», cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional, para empresarios de todo el territorio español que se dediquen a la confección de papel o cartón, siendo los firmantes del acta de constitución don José María Cueva Salvador, don Eugenio Calderón Sola, don Félix Alvarez-Arenas Cisneros, don Jaime Echevarría Abona, don José María Caballero, don Rafael Jiménez del Olmo, don José María Ezquiaga, don Luis Moreno Hermosa, don Jesús Garrido Arilla, don José Manzano Gandía, don Pedro Arsuaga, don Juan Ubarrechena, don Francisco Roqueta, don Carlos Company Moltó, don Miguel Masdevalls Trulls y don Emilio Valero.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PASTAS PAPELERAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once horas del día 12 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Pastas Papeleras», cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional, para los empresarios que en cualquier parte del territorio español se dediquen a la fabricación de pastas papeleteras, siendo los firmantes del acta de

constitución don Eugenio Calderón Sola, don Aurelio Díez Busca, don Juan Ezquiaga, don Luis Moreno Hermosa, don Pedro Arsuaga, don Jaime Echevarría Abona, don José María Caballero, don Félix Alvarez-Arenas Cisneros, don José María Cueva Salvador, don Valentín Erburu Echagua, don Jesús Garrido Arilla, don Luis María Elorriaga y don Ramón Boix.

ASOCIACION NACIONAL DE MAYORISTAS E IMPORTADORES DE PRODUCTOS DEL MAR

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce treinta horas del día 13 del mes de mayo de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Mayoristas e Importadores de Productos del Mar», cuyos ámbitos territorial y profesional son: territorial, nacional; profesional, el comercio al por mayor de productos de la pesca en fresco, salado, seco, ahumado y congelado, la importación de productos citados y su exportación, siendo los firmantes del acta de constitución don Evaristo Julio Ballesteros, don Felipe Sánchez Alarcón, don Cruz López Tola, don Ramiro Carregal Rey, don Rafael Vicente Velo, Jacques J. Benelbas, don Rafael Pauner Herrero, don José M. Montoliu Romero, don Diego Grimaldi Pedrosa y don Francisco Santana Benito.

ASOCIACION NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS URBANOS DE VIAJEROS DE SUPERFICIE

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce cuarenta y cinco horas del día 11 del mes de mayo de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Transportes Colectivos Urbanos de Viajeros de Superficie», cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional, empresas de transportes colectivos urbanos de viajeros de superficie, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Gonzalo Alvarez Arroj y don Emilio Eloy Vázquez Nedo.

ASOCIACION PROFESIONAL REGIONAL DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS DE ANTIPLAGAS Y APLICACIONES DE PESTICIDAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez horas del día 11 del mes de mayo de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional Regional de Empresarios de Servicios de Antiplagas y Aplicaciones de Pesticidas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: regional (Cataluña, Aragón y Baleares); empresas dedicadas al control de plagas y aplicación de pesticidas. Domicilio, Ronda de Guinardo, 24, bajo, Barcelona, siendo los firmantes del acta de constitución don Perfecto Lahuerta, don José Sendra, don Francisco Llagostera, don Sebastián Reyes, don Josep Maria Comelles, don Mauricio Espaciat, don Josep Maria Cerveró, don Tomás Martínez, don Jacinto Jiménez, don José Blado B., don Luis Mayo Escobar, doña María del Carmen Loaysa, don José Guals Suñé, don Seberino Boscogoda y don Angel Muntaner.

ASOCIACION REGIONAL DE PELETERIA DE CASTILLA LA NUEVA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se

hace público que en esta oficina y a las trece treinta horas del día 13 del mes de mayo de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Regional de Peletería de Castilla la Nueva», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real. Todos los empresarios de la actividad peletera, siendo los firmantes del acta de constitución don Arturo Buenaventura Corredor, don Santiago Bautista Zumel, don Pedro Fernández Arias, don Arturo Barrios Martínez, don Joaquín Medina Peinado y don Eliseo Yáñez Rodríguez.

CENTRAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA (CONFEDERACION) DE CEREALES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las nueve treinta horas del día 11 del mes de mayo de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Central de Trabajadores de España (Confederación) de Cereales», cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional, para todos los trabajadores de cereales de las provincias españolas, siendo los firmantes del acta de constitución don José Antonio Alvarez Monjardín, don Eneas Gutiérrez Santiago, don Pedro Moreno Rull, don José Martínez Pan, don Germán Maceiras Barral, don Gregorio Pardo Fuentes, don Francisco Arias Jiménez, don Antonio Caro León, don José Bernal Eleuterio, don Manuel Alvirra Sanjuán, don Fulgencio Conesa Castillo y don Emilio Yudego Ubierna.

COMUNIDAD SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARTES GRAFICAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece treinta horas del día 13 del mes de mayo de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Comunidad Sindical de Trabajadores de Artes Gráficas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: territorial, nacional; profesional, trabajadores del sector de artes gráficas. Domicilio: avenida de Brasilia, número 29, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Javier Sauras Castresana y don Pablo Careaga Castro.

COMUNIDAD SINDICAL DE TRABAJADORES DE BANCA, AHORRO Y SEGUROS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 12 del mes de mayo de 1977 han sido depositados los Estatutos de la «Comunidad Sindical de Trabajadores de Banca, Ahorro y Seguros», cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional, trabajadores del sector de Banca, Ahorro y Seguros. Domicilio: calle Chantada, número 25, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Chamorro González, don Francisco Barrera Marsilla y don José Gómez Fernández.

COMUNIDAD SINDICAL DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS QUIMICAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece treinta horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Comunidad Sindical de Trabajadores de Industrias Químicas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: territorial, nacional; profesional, trabajado-

res del sector de industrias químicas; domicilio, Alonso Cano, 33, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don José Vicente Novillo Gallo, don Francisco Javier Marqués Martínez y don Miguel Angel Sanz Fernández.

COMUNIDAD SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 12 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Comunidad Sindical de Trabajadores de la Construcción», cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional y trabajadores del sector de la construcción; domicilio, Portalegre, número 11, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Santos Abad Ayuso, don Joaquín López Caballo y don Angel Abad Ayuso.

COMUNIDAD SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Comunidad Sindical de Trabajadores de las Industrias Textiles», cuyos ámbitos territorial y profesional son: territorial, nacional; profesional, trabajadores sector industrias textiles; domicilio, Rivera de Manzanares, 111, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel García Ruiz y don Francisco J. Antúnez Carrasco.

FEDERACION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE TRABAJADORES DEL METAL (F. S. I. M.)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las nueve horas del día 11 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Sindicatos Independientes de Trabajadores del Metal» (F. S. I. M.), cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional y todos los trabajadores del metal, siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos López Ayala, don Eliseo Blanco Mate, don Sergio Serra Quiquilla, don Angel López Rodríguez, doña Adelaida Alijas Sanz, don Amancio Ballester Espiteri, don Juan Estarellas Ramón, don Francisco Puerta Oliveros, don Sebastián Zamora López, don Francisco del Val Sirvent, don Ramiro de la Torre Ruiz y don José Bermejo Gallardo.

LA UNION DEL OLIVAR ESPAÑOL

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las nueve horas del día 11 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada «La Unión del Olivar Español», cuyos ámbitos territorial y profesional son: nacional, para los empresarios dedicados al cultivo y explotación del olivar, subproductos y derivados del mismo, en todo el territorio español, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Larrucha Torres, don Rafael Soria Sales, don José Bautista de la Torre, don Fernando Cancio Francés, don Isidoro Tur Gea, don Lorenzo Fernández López, don José López Lillo, don Salustiano Torres Romero, don José Sánchez Sánchez, don José Calabrús Lara, don Carlos Romero de Luque, don Pedro Onieva Ariza, don Ramón Alcalá de la Moneda, don Antonio González Vivar, don José Manuel Cubero Amián, don Juan María Rojano Pastor, don Angel García Morón, don Luis C. Medina Bergés, don Manuel Carazo Valenzuela, don Antonio de Toro Morales, don Miguel A. Moral Contreras, don Manuel Martínez Jiménez, don Pedro Ramírez Sáenz, don Luis Dávila Ponce de León, don Miguel González Morales y don Lydio Carazo Martínez.

LIBRE FEDERACION DE TRABAJADORES (L. F. T.) SINDICATO OBRERO ANDALUZ

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Libre Federación de Trabajadores (L. F. T.) Sindicato Obrero Andaluz», cuyos ámbitos territorial y profesional son: ámbito regional para Asociaciones de trabajadores de las ocho provincias andaluzas, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco García Bollullos, don Pedro Manuel Aparicio Rivero y don Francisco García Bollullos.

SINDICAT MUSICAL DE CATALUNYA (S. M. C.)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once quince horas del día 12 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Sindicat Musical de Catalunya (S. M. C.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: regional (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona) y todos los trabajadores de la música, siendo los firmantes del acta de constitución don Francesc Burrull III, doña Nuria Feliú Mesures, don Josep M. Mainad Castells, doña Guillermina Motta Cardona, don Javier Cubedo Alicat, don Joan Collell Girau,

doña María del Mar, Bonet Verdú, doña María Albero Silla, don Ricard Rodas Serrano y don Agustí García Chale.

SINDICATO DE TRABAJADORES AUTONOMOS DEL TAXI DE CATALUNYA SINDICAT DE TREBALLADORS AUTONOMS DE CATALUNYA (STATC)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores Autónomos del Taxi de Cataluña - Sindicat de Treballadors Autònoms de Catalunya (STATC)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: regional para todos los trabajadores autónomos del taxi de la región catalana, siendo los firmantes del acta de constitución don Marcelino Barrieneds Rabinad, don Miguel Tomás Romero, don Carlos Ruiz Ruiz, don Manuel Orihuela Pérez y don Salvador Tamayo de Paco.

UNIO CATALANO-BALEAR D'HOSPITALS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Unió Catalano-Balear D'Hospitals», cuyos ámbitos territorial y profesional son: territorial, Cataluña y Baleares; profesional, centros hospitalarios; domicilio, Cartagena, 340, Barcelona, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Sola Pagola, don José Antonio Moreno Ruiz, doña Esperanza Martí Salis, don José Mañach Serra, don Augusto Salazar Palau, don Félix Ibáñez Marzo, don Joaquín Mestre Armengol y don Juan Muntaner Vidal.

UNION GREMIAL

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez quince horas del día 13 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Unión Gremial», cuyos ámbitos territorial y profesional son: regional (Valencia, Alicante y Castellón) y todos los empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución don Benjamín Alberola Albert, don Fernando March Ferrer, don José Gil Candel, don Julio Teclas Casado, don Vicente Oltra Viché, don José Antonio Cervigón Marcos, don Tomás Ortega Baeza, don Antonio Román Signes, don Tomás March Ferrer, don Guillermo Estañ Amador, don José Miguel Roca Martínez, don Luis Mompó Ochoa, don Juan García-Trejo Ontra y don Vicepte Catalá Garrido.

BANCO DE MADRID

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Auditorio B del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, sito en avenida del Generalísimo, número 29, en Madrid, el próximo día 7 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si a la primera no hubiera concurrido el quórum legalmente necesario.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios del ejercicio 1976.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la cantidad máxima y en el plazo que permita el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, cumplidos los demás requisitos reglamentarios, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales, a fin de adecuarlo en cada momento al capital social resultante.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1977.

6.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores al efecto.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo.—5.572-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LOS PIRINEOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Banco Industrial de los Pirineos, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el viernes día 17 de ju-

nic, a las diecisiete treinta horas; en el Salón de Descanso del Teatro Municipal de la ciudad de Gerona, plaza de España, número 1, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los supuestos de los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales y no sea posible celebrarse en primera, que se anuncia para la misma hora del día anterior hábil e idénticos locales, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2. Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas del Banco, sitas en calle Mediodía, 14 y 16, de Gerona, para que puedan ser examinadas durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de acciones establecido en el artículo 21 de los Estatutos (100).

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada, al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta para la que se le confiere dicha delegación especial.

Gerona, 7 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—1.724-D.

S. A. SKINPLATE ESPAÑOL

Tercer anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 5 de abril de 1977, habiendo concurrido a la misma la totalidad de las acciones representativas del capital social. Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobación de la fusión de «S. A. Skinplate Español» con «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», que se realizará mediante la absorción de la primera por la segunda con disolución, pero sin liquidación de «S. A. Skinplate Español» y traspaso en bloque de su patrimonio a «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas activas y pasivas.

Este acuerdo de fusión queda sometido a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda las bonificaciones fiscales establecidas para las concentraciones e integraciones de Empresas.

Quedan autorizados y facultados el Vicepresidente del Consejo de Administración, don Eusebio Pérez-Botija e Iruela, y el Director Gerente, don Santiago Gallástegui Ayerbe, para determinar y declarar si consideran o no cumplida la condición a la vista de la Resolución que dicte el Ministerio de Hacienda; determinar las demás circunstancias de la absorción; fi-

jar con toda amplitud la fecha a la que se han de retrotraer los efectos de la fusión, pudiendo incluso establecer dicha retroacción a cualquier fecha anterior a la celebración de esta Junta; otorgar cuantos documentos o escrituras sean necesarios y precisar, rectificar y subsanar las circunstancias, defectos y omisiones de los mismos o de los acuerdos anteriores que se opongan a su efectividad para llevar a efecto, con la amplitud requerida en Derecho, todas las actuaciones y trámites necesarios para la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil y de la Propiedad y para tramitar ante el Ministerio de Hacienda el expediente administrativo de fusión solicitando las bonificaciones fiscales; por lo que ambos señores quedan autorizados y facultados tan ampliamente como en Derecho fuera menester para ejercitar todos los acuerdos enumerados.

2.º Aprobar el balance social cerrado el día 4 de abril de 1977.

Bilbao, 12 de mayo de 1977.—5.594-C.
y 3.º 16-5-1977

CARRETERO Y TIMONER, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Carretero y Timoner, S. A.», domiciliada en Mahón (calle de San Sebastián, número 75), celebrada el día 2 de mayo del presente año, ha acordado reducir el capital social en 3.500.000 pesetas, pasando, por lo tanto, de 20.000.000 de pesetas a 16.500.000 pesetas, que se lleva a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en un 17,50 por 100, con cargo al patrimonio vinculado de la Compañía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mahón, 5 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Timoner Sintés.—5.435-C.

2.º 16-5-1977

PROHIDA, S. A.

(En liquidación)

Se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de marzo de 1977, por unanimidad, aprobó el balance de liquidación que se detalla a continuación:

Activo:	
Caja y Bancos	5.286.772,66
Gastos de constitución	259.281,—
Fianzas	10.000,—
Instalaciones	208.877,20
Mobiliario	264.132,—
Clientes	451.920,—
Pérdidas y ganancias	1.157.804,38
Cuentas corrientes	207.041,11
	<hr/>
	10.667.891,58

Pasivo:	
Capital	6.000.000,—
Amort. gtos. constitución	142.604,30
Amort. instalaciones	36.885,03
Amort. mobiliario	33.619,70
Rdos. ejercicios anteriores ...	1.063.498,30
Previsión impuestos	24.759,—
Gastos a pagar	544.492,—
	<hr/>
	10.667.891,58

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Liquidador, Ricardo Martín-Esperanza Pérez.—2.174-B.

PROHIDA, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de marzo de 1977,

por unanimidad, acordó proceder a la disolución y posterior liquidación de la Sociedad.

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—Pablo Aldaz Barrera, Presidente Administrador.—2.173-B.

COMSUNY, S. A.

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de «Comsuny, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1977, a las doce horas, en su domicilio social, sito en calle Agustina de Aragón, número 3, primero, en Ceuta, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, aprobación y examen del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como distribución de beneficios, si hubiere lugar.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria de dicha Junta, si procediese, se celebrará en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el orden del día anteriormente reseñado.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar las acciones en la Caja Social, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Ceuta, 9 de mayo de 1977.—El Consejero Delegado.—1.664-D.

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, S. A.

VIC

Carretera de Vic a Arbucias, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 3, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, la gestión social, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1976 y beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1977.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja Social con cinco días de anticipación como mínimo.

Vic, 14 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Alier Riera.—4.607-C.

DEFE, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 28 del pasado marzo, se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el Hotel Ercilla, calle Ercilla, número 37, el día 3 de junio próximo, en primera convocatoria y, de no reunirse en ésta el quórum suficiente, el día siguiente, en segunda.

La Junta dará comienzo a las diez treinta horas la ordinaria y a las once treinta horas la extraordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Orden del día

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros y/o ratificación, en su caso, de los en su día nombrados.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1977.

Orden del día

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital en 53 millones de pesetas.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración, en su caso, para que pueda ampliar el capital hasta el límite legal.
- 3.º Análisis de la situación jurídica y económica de la Empresa autorizando al Consejo de Administración, en su caso, para actuar dentro de lo que determine el Código de Comercio.
- 4.º Cambio domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Fierro.—5.515-C.

CLUB EL ROBLE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle General Mola, número 210, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de sesión.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.507-C.

CONSTRUCCIONES RIGAY, S. A.

Anuncio de Junta general extraordinaria de la Sociedad mercantil anónima «Rigay», a celebrar en la calle de Bravo Murillo, número 29, segundo centro, de esta capital, primera convocatoria, el día 8 de junio, a las dieciocho horas, y segunda convocatoria, el día 16 de junio, a las dieciocho treinta horas.

Orden del día

- 1.º Análisis de la actual marcha de la Sociedad y de las obras en curso.
- 2.º Modificación de Estatutos, dictándose nueva redacción del artículo 13.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designar nuevos Consejeros.
- 5.º Asignación de sueldos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—5.530-C.

INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar en «Casa Miracle», riera Generalísimo Franco, 54, de Mataró, a las diecinueve horas, del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 12 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Durán Masnou.—5.478-C.

UNION FRUTERA EXPORTADORA, S. A. (UNFESA)

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de junio del año actual, a las dieciséis horas, en el domicilio social, radicado en carretera de Torreserona, kilómetro 5, de este Municipio y, en segunda convocatoria, se celebrará el día 12 del mismo mes y año, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.

El orden del día es del siguiente tenor literal:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y aplicación del saldo resultante.
- 2.º Ratificación, si procede, de nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En uso de lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se produce esta convocatoria para general conocimiento y pública notificación que alcance a los señores accionistas.

Lérida, 4 de mayo de 1977.—El Presidente y Consejero Delegado, Francisco Javier Pauls Codorniu.—5.475-C.

BAÑOS DE CASTELLDEFELS, S. A.

Anuncio

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, de Castelldefels (Barcelona), en primera convocatoria, a las trece treinta horas, del día 7 de junio próximo y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para deliberar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

Para acudir a la misma los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, con cinco días de anticipación, previa entrega de los documentos que acrediten su condición de accionista, o resguardo de depósito bancario.

Barcelona, 9 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.643-D.

PROMOTORA INDUSTRIAL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(PRINESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionis-

tas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1977, a las once horas, en su domicilio social, calle Comandante García Morato, número 1, Melilla, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1976.
- 3.º La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio 1976.
- 4.º Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Melilla, 7 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.652-D.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Fletamentos y Consignatarios de Buques

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, 1.º, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 6 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.653-D.

INDESCO, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 1 de enero de 1977, acuerda su transformación en Sociedad Anónima, con el nombre de «Indesco, S. A.», y ampliación del capital en la cantidad de quinientas mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de quinientas acciones ordinarias al portador de mil pesetas de valor nominal cada una, del número mil uno a mil quinientos, ambos inclusive.

Madrid, 28 de enero de 1977.—El Secretario, Florencio Cuañado Alonso.—5.526-C.

1.º 16-5-1977

CASTILLO DE YUNQUERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1977, a las once horas, en su domicilio social, calle Blasco de Garay, número 3, Málaga, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º La propuesta de aplicación de los resultados.

3.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

4.º Cese y nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio de 1977.

Málaga, 8 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.633-D.

INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANONIMA

(INHOSSA)

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 16 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social (plaza de Rodrigo Botet, número 5), con el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan cuando menos la mitad del capital social desembolsado, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 5 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Quilis Sánchez.—2.081-13.

MOUGET SAGUNTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Puerto de Sagunto (Valencia), calle San José, número 11, el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Propuesta para aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Renovación Consejo.

Valencia, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.859-D.

HOTELES DEL MEDITERRANEO, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de junio próximo, a las doce horas, en

la Sala de Consejos del hotel «Astoria», sito en esta ciudad, plaza de Rodrigo Botet, número 5, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 6 de mayo de 1977.—El Director Gerente, Lorenzo Martínez Busutil. 2.062-13.

DANA, S. A.

Perfumería y cosmética

Polígono Industrial Can Many

Teléfono 870 41 00. Apartado 244

GRANOLLERS (BARCELONA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, en Granollers, en primera convocatoria el día 8 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 10, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Granollers, cinco de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Guardans Vallés.—5.547-C.

COMPANIA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Orense, número 11, planta cuarta, en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas del día 8 de junio de 1977, y en segunda a la misma hora del día 10, para examinar y aprobar en su caso la Memoria y balance del ejercicio de 1976, distribución de beneficios, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—«Cía. Americana de Suministros, S. A.»: El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González.—5.525-C.

INCARSA

INVERSIONES DE CARTERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Orense, número 11, piso cuarto, en primera convocatoria a las dieciocho horas

del día 8 de junio de 1977, y en segunda a la misma hora del día 10, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1976, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fernández-Pita.—5.524-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Orense, número 11, en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 8 de junio de 1977, y en segunda a la misma hora del día 10, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1976, distribución de beneficios, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—«Vías y Construcciones, S. A.»: El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González.—5.523-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA AVENIDA CALVO SOTELO, 11, S. A.

A tenor del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (San Andrés, 12), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

5.º Ratificación y renovación de Consejeros.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a la misma hora y en el mismo local el día 11 del presente mes de junio.

Zaragoza, 7 de mayo de 1977.—Por el Presidente del Consejo de Administración.—5.519-C.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, 16, Grao-Valencia, para tratar y resolver de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1976, y aplicación de resultados.

2.º Deliberar y resolver acerca del saldo de la «Cuenta de Regularización-Ley 76/1961», pendiente de incorporación al capital social.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrar la expresada Junta, tendrá lugar en se-

gunda del siguiente día, 8, a la misma hora y local indicado.

Los accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 7 de mayo de 1977.—Docks Comerciales de Valencia, S. A.: El Presidente del Consejo de Administración, José Falgás.—2.116-6.

DRAFISA, S. A.

A petición de accionistas que representan más de la décima parte del capital social desembolsado, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento o, en su caso, reelección de los cargos del Consejo de Administración.
2. Renovación o, en su caso, confirmación del cargo de Consejero Delegado.

Barcelona, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, María del Pilar Ruiz de los Paños. —5.488-C.

MEZALCOFAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, Dios mediante, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1977 en el domicilio social, Parador Urbanización Santa Fe, Cuarte de Huerva, a las once horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 12 de junio de 1977, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior correspondiente a la Junta general extraordinaria.
- 2.º Exposición de los puntos previstos por el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Estudio de la posible enajenación parcial de la entrada a la Urbanización Santa Fe.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, Félix Romano Pícaza.—5.555-C.

TRANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el paseo de Manuel Girona, número 11, el próximo día 10 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o si procede, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Romea Ruiz.—2.085-11.

PICOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 11, en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1976.
- 2.º Censura de la gestión social durante el referido año.
- 3.º Aplicación del resultado económico obtenido.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que juntamente con la presidencia hayan de llevarla a cabo.

Salvatierra, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, Florentino Guinea Andiarrena.—5.428-C.

INYECTAMETAL, S. A.

ABADIANO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de la calle San Juan, número 3, de Eibar (Guipúzcoa), el día 10 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 11 de dicho mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1976.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 10 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alzola de la Sota.—5.465-C.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del señor Secretario de la Sociedad (calle Torres Villarroel, número 9, cuarto derecha, Salamanca), a las diecisiete horas del día 11 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procede, para someter a su examen y aprobación, si lo estima oportuno, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como la distribución de beneficios y cumplimiento de las demás prescripciones legales.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, para conocer y aprobar, si lo estima oportuno, la ampliación de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos de la Sociedad, en los artículos que proceda.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 4 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.471-C.

LA PANIFICACION MATRITENSE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 14 de junio de 1977, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio so-

cial, calle de San Vicente Ferrer número 24, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—Por «La Panificación Matritense, S. A.», el Consejero-Delegado.—5.472-C.

ELECTRA CALDENSE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca, de conformidad con los artículos 12 y 16 de los Estatutos, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 5 de junio próximo, en el local social, sito en Caldas de Montbuy, plaza de la Victoria, número 5, primero, en primera convocatoria, y para el día 12 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión del Consejo de Administración del día 28 de abril de 1977 en la que se acuerda la convocatoria. Recuento del número de votos presentes y representados.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1976. Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como la distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, en propiedad y suplentes, para el presente ejercicio y de interventores para la aprobación del acta de esa Junta general.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta general ordinaria se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los artículos 8.º, 17 y 20 de los Estatutos sociales. Caldas de Montbuy, 4 de mayo de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torras Villa.—5.546-C.

EQUIPOS PARA BODEGAS Y DESTILERIAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 13 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese.

Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria, de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1976 y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Oyarzun, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.553-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSE

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Fleta, 8, duplicado, de Madrid, el día 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el día inmediato siguiente, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación y cuenta de resultados y la consiguiente aprobación de la gestión de los Administradores, todo ello en relación con el ejercicio económico de 1976.
- 2.º Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977 y, en su caso, de los Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.566-C.

SANTA LUCIA, S. A. COMPANIA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme previene el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1977, a las doce de la mañana, en el domicilio social, plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que figura a continuación:

Orden del día

- 1.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1976 y distribución de beneficios habidos en el mismo.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 5.º Asuntos que presenten a la Junta los señores accionistas.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.571-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda sin necesidad de nuevo aviso, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día.

La Junta, en ambos casos, se celebrará en el local social, calle Claudio Coello, número 55, de esta capital.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios, ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1977.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de títulos, con cinco días de antelación, en la Caja Social de la Sociedad en Madrid y en los Ban-

cos de Vizcaya y Español de Crédito, en Madrid y Bilbao.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—Secretaría general.—5.536-C.

PROMOTORA AFSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de esta Compañía, sitios en Barcelona, calle Teniente Coronel González Tablas, números 8-10, el próximo día 7 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 8 de junio de 1977, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y examen del balance y de las cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976, para su aprobación, si procede.
- 2.º Aplicación, y en su caso distribución, de los resultados del ejercicio, de conformidad con los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Antonio Viñas Berdiel, Consejero Delegado.—5.808-C.

SANITAS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 3 de junio de 1977, a las diecinueve horas treinta minutos, en el salón de actos Liria, del Hotel Meliá-Madrid, calle Princesa, 27, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado, Marcial Gómez Gil.—5.804-C.

CADASA COMPANIA AGRICOLA DEL ALBIOL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, «Villa Urrutia», Alcover (Tarragona), en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 7 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios. Todo ello referido al ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Designar interventores, en su caso, para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Estudio de la composición del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán pro-

verse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Alcover, 10 de mayo de 1977.—1.732-D.

UNION MEDICA DE LERIDA. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalde Sol, número 8, 1.º, de Lérida.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y señor Consejero-Delegado, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio, si procede.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ventosa Echevarría.—2.225-13.

ALCOS

ALIMENTOS COMPUESTOS Y AVES DEL SURESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el día 3 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 4 del mismo mes y año, en las oficinas de carretera de Madrid a Cartagena, kilómetro 430, de Miranda-Cartagena (Murcia).

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Miranda, 10 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.728-D.

MERCABADAJEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial «El Nevero», de Badajoz, a las trece horas del día 6 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes y a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- Segundo.—Nombramiento y renovación, en su caso, de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de esta sesión, o nombramiento, en su caso, de interventores para tal finalidad.

Todos los documentos a que se refiere el punto primero están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Badajoz, 10 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.713-D.

COMPañIA DE RADIODIFUSION INTERCONTINENTAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 10 de junio de 1977, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 11 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación, si procede, de nombramientos de Consejeros.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.798-C.

LABORATORIOS LEO, S. A.

MADRID

Avenida de Pío XII, número 99

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 1 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, después de cubiertas las formalidades previas estatutarias, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976, así como al proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta según el artículo 82 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.797-C.

ELASTICOS Y TEJIDOS POYET, S. A. (ELASTEX)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, para el día 30 de mayo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 14 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.794-C.

ASOCIACION PROMOTORA VENTA PRODUCTOS AVICOLAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del edificio «Humiaga», de la calle General Franco, de esta ciudad, el próximo día 30 de mayo, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de dicho ejercicio.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.730-D.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Cuarto.—Aplicación de la cuenta de Regularización (Ley 76/1961).

Barcelona, 9 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Jover Berenguer.—5.796-C.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Granadaban, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social del Banco de Granada, Gran Vía, número 16, de Granada, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del próximo día 6 del mes de junio, y para el siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación de cargos.

5.º Emisión de Obligaciones convertibles.

6.º Nombramiento de los interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel que deba celebrarse la Junta.

La Sociedad expedirá a los accionistas inscritos, para su asistencia a la Junta, una tarjeta expresiva del número de acciones, que será único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Granada, 14 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta y Carlström.—1.610-D

CUSPIDE, S. A.

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Aumento de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, debidamente convocada y válidamente celebrada el día 13 de mayo de 1977, acordó ampliar el capital de la sociedad hasta la cifra de 21.600.000 pesetas, procediéndose a la materialización de esta ampliación en dos fases:

1.ª Ampliación de capital de la Compañía en 32.400.000 pesetas, mediante la emisión a la par y puesta en circulación de 10.800 acciones de 3.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 3.601 al 14.400, ambos inclusive, que serán ofrecidas a los nuevos accionistas para suscripción en el plazo de una mes, en la proporción de tres acciones nuevas por cada acción antigua que posean. El desembolso de este aumento de capital se realizará del modo siguiente:

El 52 por 100 del valor de cada acción, esto es, 1.560 pesetas, con cargo a la cuenta de Regularización (Decreto-ley 12/1973 de 30 de noviembre) de la Sociedad y, en la medida que dicha cuenta no alcance, con cargo a la cuenta de Reservas libres de la Sociedad.

El 25 por 100 del valor de cada acción, esto es, 750 pesetas, mediante desembolso en efectivo, que deberán realizar los accionistas en el momento mismo de la suscripción.

La parte pendiente de desembolso de cada acción, esto es, el 23 por 100 de su valor nominal, o 690 pesetas por acción, deberá ser pagada en el momento y del modo que determine el Consejo de Administración, a quien la Junta general otorga las más amplias facultades al efecto.

El plazo dentro del cual los accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente será el comprendido entre los días 16 de mayo a 16 de junio de 1977.

2.ª Reducción de capital social en pesetas 21.600.000, con objeto de compensar pérdidas de la Sociedad por igual importe, mediante el canje de todas las acciones antiguas de la Sociedad de 3.000 pesetas de valor nominal cada una por acciones nuevas de 1.500 pesetas de valor nominal. Esta reducción no implica condonación de dividendos pasivos, por lo que seguirá pendiente de desembolso la cantidad de 690 pesetas por acción para las acciones números 3.601 al 14.000, quedando auto-

rizado el Consejo de Administración para decidir el momento y el modo de desembolsar la parte pendiente de desembolso.

Los señores accionistas tendrán un plazo para proceder al canje de sus acciones que empezará el 16 de junio de 1977 y expirará el 15 de julio de 1977. Las acciones que no hubiesen sido presentadas al canje serán vendidas por cuenta y riesgo de los accionistas, en las condiciones establecidas por el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.793-C.

PATRIMONIO DE VALORES S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Los Vascos, 29, de esta capital, el día 13 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, al siguiente día hábil y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta del Administrador sobre la aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento de dos censores, uno propietario y otro suplente, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, para el ejercicio de 1977, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8.º de la Orden de 5 de julio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—El Administrador único.—5.789-C.

EXPANSION ASTUR-LEONESA, S. A.

(EALS)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 15-17, planta cuarta, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados, relativos al ejercicio de 1976.
2. Aprobación de la gestión del Presidente-Administrador.
3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos y preguntas.

En caso de no alcanzar quórum suficiente, se celebrará la Junta general, en segunda convocatoria, el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora antes indicados.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—El Presidente-Administrador, Alfonso Gómez-Acebo y Muriedas.—5.790-C.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S. A.

(AUCALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en la Ley y artículos 16 a 26 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general or-

dinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 15-17, planta cuarta, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados, relativos al ejercicio de 1976.
2. Examen y aprobación, en su caso, del informe de los accionistas Censores de cuentas.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
5. Ruegos y preguntas.

En caso de no alcanzar quórum suficiente, se celebrará la Junta general, en segunda convocatoria, el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora antes indicados.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Gómez-Acebo y Muriedas.—5.791-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA INVERSORA Y DE PROMOCIONES, S. A.

(SIIP)

El Consejo de Administración de «Sociedad Inmobiliaria Inversora y de Promociones, S. A.» (SIIP), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 3 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Guzmán el Bueno, número 133, de acuerdo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social.
- 4.º Designar accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1977-78.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta por la Junta o nombramiento de los dos Interventores previstos por la Ley.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Vinader.—5.783-C.

FOMENTO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES, S. A.

El Consejo de Administración de «Fomento de Iniciativas Empresariales, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el viernes día 17 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Gerona, plaza de España, número 1, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los supuestos de los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 19 de los Estatutos sociales y no sea posible celebrarse en primera convocatoria, que se anuncia para la misma hora del día anterior hábil e idénticos locales.

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2. Examen y aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del

Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a estos efectos.

5. Ruegos y preguntas.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de FOMINE, sitas en Gerona, calle Cruz, 36, para que puedan ser examinadas durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de acciones establecido en el artículo 21 de los Estatutos (100).

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta para la que se le confiere dicha delegación especial.

Gerona, 7 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—1.723-D.

CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Cartera Pirineo, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona el lunes día 20 de junio, a las doce treinta horas, en los salones sitos en Vía Augusta, 36, octava planta, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos sociales y, con ello, celebrarse en primera, que se anuncia para la misma hora y lugar el día anterior hábil.

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Examen y aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a estos efectos.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, calle Balma, 357, quinto segunda, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de diez acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Gerona, 7 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—1.725-D.

BALANCE DE COMAR, S. A., EN LIQUIDACION, AL 25 DE MARZO DE 1977

Balance de liquidación presentado por el Liquidador don Ángel Luis García Ruiz y aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, celebrada el día 15 de marzo de 1977

ACTIVO		PASIVO	
CUENTAS FINANCIERAS		CAPITAL	
Imposiciones a plazo	1.000.000	Capital social	1.000.000
Caja	63.680		1.000.000
	1.063.680	RESULTADOS	
		Capital social	1.000.000
		Pérdidas y Ganancias	63.680
Total pesetas	1.063.680		1.000.000
			63.680
		Total pesetas	1.063.680

Se fija en 1.063,66 pesetas la cuota del Activo social que deberá repartirse por acción.

Madrid, 11 de abril de 1977.—El Liquidador, Ángel Luis García Ruiz.—3.842-C.

PALMA - PAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar indicado, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias referidos al ejercicio de 1976.
- 2.º Examen, para su aprobación, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Aprobación del Acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Asimismo se tiene acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas del mismo día 6 de junio de 1977, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria al siguiente día y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- Primero. Ampliación de la cifra del capital social y consiguiente modificación en los Estatutos sociales.
- Segundo. Aprobación del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1977. El Presidente del Consejo de Administración.—5.819-C.

PAN DE AZUCAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Pío XII, número 2, el día 1 de junio de 1977, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 2, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión de los órganos de la administración social, correspondiente al ejercicio de 1976.

- 3.º Acuerdo sobre destino de beneficios.
- 4.º Aprobar, si procede, el Acta de la reunión de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.822-C.

JUMBO COMERCIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Pío XII, número 2, el día 31 de mayo de 1977, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 1 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar, deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión de los órganos de la administración social, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Acuerdo sobre destino de beneficios.
- 4.º Aprobar, si procede, el Acta de la reunión de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.821-C.

FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A. (FACALUSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria para ser celebradas en el domicilio social, calle Basilica, número 19 (Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 1 de junio, a las doce y trece horas, respectivamente, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al pasado ejercicio social de 1976.
2. Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio social de 1977.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

2. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, con las limitaciones de tiempo y cuantía que en el mismo se establecen.

3. Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente día 2, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.818-C.

GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS, S. A. (GIESA)

Por haber surgido dificultades al tiempo de acondicionar los locales adecuados en las fábricas de la calle de San Joaquín, es necesario alterar la hora y local anunciado para celebrar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de «Guiral Industrias Eléctricas, S. A.»; en consecuencia, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo de que se celebraran en las mismas fechas anunciadas de los días 21 del actual o 22, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas en el salón de actos de la Caja de Ahorros, sito en la calle de Don Jaime I, 18, planta baja.

Zaragoza, 13 de mayo de 1977.—5.815-C.

LEPANTO, S. A.

Compañía de Seguros Generales

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en el domicilio social, vía Layetana, 132, Barcelona, el día 7 del próximo mes de junio, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1976 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruego y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta hayan depositado en la Caja de la Sociedad, en número no inferior a cincuenta, sus acciones o resguardo de depósito.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum mínimo previsto por los Estatutos, se anuncia que la Junta

se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 8 de junio en el mismo local y a la misma hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Costa Ribas.—5.811-C.

APARTHOTEL PIRINEOS, S. A.

Junta general extraordinaria Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Candanchú, Ayuntamiento de Aisa (Huesca), en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1977, a las dieciséis horas, o el día 3, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Candanchú (Huesca), 13 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.229-4.

HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca, para el día 2 del próximo mes de junio, la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Manco, número 2, Puente de Eume (La Coruña), a las doce y treinta de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1976, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración.
- 3.º Designar a los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán retirar sus tarjetas, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta, en el domicilio social antes indicado.

Puente de Eume, 4 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sanz Valdés.—2.227-2.

VALORES DE INTERNACIONAL DE COMERCIO, S. A. (INCOVASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Valores de Internacional de Comercio, S. A. (INCOVASA)», convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el viernes 3 de junio, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y estados complementarios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de censor jurado de cuentas.

5.º Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Autorización para elevar a públicos los acuerdos que correspondan.

8.º Formación y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir todos los titulares de acciones que las hayan depositado por lo menos con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, en la propia Sociedad o en establecimiento público o bancario de los destinados al efecto.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, también accionista, confiando la representación por escrito dirigido al Presidente del Consejo.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.820-C.

PROMOCION Y GESTION DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA (PROGENSA)

Junta general

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ayala, número 13, en Madrid, el día 6 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber concurrido a la primera convocatoria la representación de capital suficiente para declarar válidamente constituida, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Desde esta misma fecha, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos relativos al pasado ejercicio.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Jerónimo Durán Ayala.—5.807-C.

FORUM INMOBILIARIO CISNEROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, 15, el día 1 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, quedando convocada en segunda para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del mismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole para la adecuación del artículo quinto de los Estatutos sociales en caso de utilización de dicha facultad.

5.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

6.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la plaza del Caudillo, número 10, quinto, de Valencia.

Valencia, 3 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.809-C.

S. A. PLAYA DE ALBORAYA (SAPLAYA)

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Alboraya, el día 1 de junio de 1977, a las veinte horas, en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del mismo, a tenor de lo dispuesto en artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole para la adecuación del artículo quinto de los Estatutos en caso de utilización de dicha facultad. Dejar sin efecto la anterior autorización concedida a tal efecto, en la parte en que no se hubiere utilizado.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición en el Banco

de Valencia, O. P., de Valencia y sucursal de Alboraya, y en el domicilio social, sito en la avenida Generalísimo, 6, Alboraya (Valencia).

Alboraya, 6 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.810-C.

INICIATIVAS BARCELONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

(IBSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1977, a las doce horas, en la calle Angeles, número 3, Barcelona, y en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social.
2. Aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
3. Resolución sobre reparto de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.
4. Elección y/o renovación de cargos del Consejo.
5. Modificación de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.327-D.

ACEITES DE SEMILLAS, S. A.

(A. S. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa, carretera de Granollers, kilómetro 1,3, de ésta. El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el mismo periodo.
2. Renovación de cargos en casos procedentes.
3. Propuestas y asuntos varios.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora.

Caldas de Montbuy, 16 de abril de 1977. El Secretario del Consejo de Administración, María Pilar Gistáu Cerdán.—1.329-D.

OLSEN BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 67, Santa Cruz de Tenerife, a las once horas del día 17 de junio de 1977, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo local, el día siguiente, 18 de junio, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación del balance y Memoria de 1976.
- 2.º Informe del señor Presidente.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros por renuncia de algunos cargos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 5.º Aplicación de beneficios.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.339-D.

UDESА, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local sito en Madrid, calle Hermosilla, 100, 2.º, el día 16 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 17 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular

en los Estatutos por los que se rige la Compañía.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Administrador, Pedro Borrell Mas.—4.565-C.

CENTRAL FINANCIERA BADAJOZ, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas, en el domicilio social, a las once horas del día 3 de junio de 1977, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y propuesta de distribución, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Modificación de varios artículos de los Estatutos sociales.
- 3.º Reestructuración y renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Cambio de nombre social.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración según lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 20 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.689-D.

AUTOMOVILES DE AVILA PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1977, en su domicilio social de Piedrahita (Avila), calle Horcajada, 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo local hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Acuerdo sobre el reparto del dividendo.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1977.

Para tener derecho a la asistencia, será condición precisa la de depositar en la Caja social una acción de la serie A, o diez de la serie B, con cinco días de antelación, al menos, a aquel en que haya de celebrarse la Junta. A los que hubieran depositado acciones se les proveerá de la tarjeta de asistencia.

Piedrahita, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente Oria González.—4.891-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Felipe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).